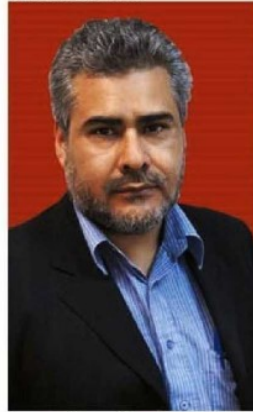


Fecha 04.11.2015	Sección México	Página 10
----------------------------	--------------------------	---------------------

» PERISCOPIO



Mariguana: entre vanguardistas y los del ya merito



Por **Raymundo Sánchez**

raymundo.sanchez@razon.com.mx

Un paso adelante en el tema de la legalización de la mariguana lo dio ayer el Jefe de Gobierno, Miguel Mancera, al advertir que es una "sinrazón" avalar el autoconsumo y no la comercialización de esa hierba. Ése es, quizá, el punto importante del debate, porque, para tener control verdadero en el consumo de esa droga, es obligatorio regular el mercado: extender permisos de venta, cantidades, calidades, etcétera.

"No podemos cerrar los ojos, hay una tabla que hoy permite que haya posesión de droga; no está prohibida la posesión de droga en el país, virtud de esta tabla. Lo que está prohibido es la comercialización. Entonces, es una sinrazón que no se puede explicar (...) tienes permitido poseer droga y, por otro lado, tienes prohibido comercializarla; entonces ni modo que la droga vaya a caer del cielo", dijo ayer Mancera.

Eso y el proyecto del ministro Arturo Zaldívar, para permitir la siembra, el cultivo y la posesión de esa droga a cuatro personas, que se prevé discuta hoy la Corte, son propuestas de vanguardia en el tema de las drogas. **En el Congreso nadie le ha entrado de verdad y ahí puede rezagarse la oportunidad de cimentar un país de libertades.** Y dejamos en el cómodo y sempiterno "ya merito".



Mañosa solicitud de audiencia con el Presidente Enrique Peña anunció anoche AMLO para mostrarle su proyecto de aeropuerto "alterno" al de la Ciudad de México y hasta el augurio de que, si es aceptado, el propio mandatario inauguraría la obra. Evidentemente metido en su campaña rumbo al 2018, el dueño de Morena busca usar esa estrategia para sus fines políticos.

Porque, de entrada, la dichosa audiencia no es

para él, sino para una comisión de militantes de Morena que encabezaría la coordinadora de sus diputados federales, Rocío Nahale. Así que **pide al primer mandatario del país dé audiencia a sus subordinados rebajados a nivel de mensajeros** (sólo llevarían el proyecto), a los que bien puede atender la Secretaría de Comunicaciones y no el Presidente de la República.

Pretende, pues, que el Presidente Peña quede reducido a recepcionista de oficialía de partes, pero no repara en que intenta disminuir a la institución presidencial que él mismo quiere ocupar.



Tres pistas informativas para este miércoles:

—La primera sala de la Suprema Corte define si aprueba, rechaza o vuelve a posponer el proyecto del ministro Arturo Zaldívar que permite a cuatro personas sembrar y cultivar mariguana con fines de autoconsumo.

—Comparece ante la PGR, por el caso de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala, el director de la Normal Raúl Isidro Burgos, José Luis Hernández Rivera, señalado por sicarios de Guerreros Unidos como la persona que recibió 300 mil dólares para permitir que integrantes del cártel Los Rojos se infiltraran entre los estudiantes el día de la tragedia.

—Peritos argentinos y autoridades federales exhumaron los restos del normalista Julio César Mondragón, la víctima desollada de la noche oscura de Iguala, a quien se le practicará una nueva autopsia.

Twitter: @r_sanchezp

